



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de Marzo de 2014

EXP-EXA: 8762/2013

RES. D. N° 039/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, mediante la cual solicita tener por aprobado y presentado el Plan de Trabajo Final a la Srta. GRAMAJO, Ana Alicia, LU. N° 211.957, con el tema: "Secciones eficaces para doble ionización de helio por impacto iónico: correlación inter-electrónica y uso de cargas efectivas", para obtener el Título de Licenciada en Física Plan de Estudios 2005, el que será dirigido por el Lic. Sebastián D. López y como CoDirector Dr. Marcelo Fiori;

Que de fs. 2 a 16, de las presentes actuaciones se incorporan: plan de tesis, curriculum vitae del Lic. Sebastián D. López y del Dr. Marcelo Fiori

Que a fs. 16 vta. la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, aprueba el Plan de Tesis, Director y CoDirector;

Que a fs. 17 el Dr. Marcelo Fiori sugiere integrantes del Tribunal Examinador y propone fecha para la constitución del Tribunal Examinador para el día 19/03/2014 a hs.15.00;

Que a fs. 17 vta. la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física aconseja constituir el Tribunal Examinador propuesto por el Dr. Fiori;

CONSIDERANDO:

Que el Co-director presta su aval para la conformación del Tribunal Examinador

Que la Comisión de Carrera propone la conformación del Tribunal Examinador;

Que la Res. N° 494/96 (Reglamento de Tesis de Licenciatura en Física), establece todos los aspectos relacionados con la elaboración del Plan de Tesis;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el Plan de Tesis "Secciones eficaces para doble ionización de helio por impacto iónico: correlación inter-electrónica y uso de cargas efectivas", presentado por la Srta. GRAMAJO, Ana Alicia - LU. N° 211.957, alumna de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005).

ARTICULO 2º: Aceptar como Director al Lic. Sebastián López y Co-director al Dr. Marcelo Fiori, respectivamente.



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 039/2014

ARTICULO 3°.- Constituir el Tribunal Examinador de la asignatura TRABAJO FINAL de la Licenciatura en Física (Plan 2005), que entenderá en la evaluación del trabajo antes mencionado, el día 19 de marzo del corriente año a las 15.00 hs., el que estará integrado de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
Prof. Elena Hoyos	Dr. Juan Pablo Aparicio
Lic. Ricardo Lozano	Dra. Emilce Ottavianelli
Lic. Mariela Finetti	Prof. Maximiliano Baldiviezo

ARTICULO 4°.- Hágase saber con copia a la alumna recurrente, al Lic. Sebastián López, al Dr. Marcelo Fiori, Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, miembros del Tribunal Examinador y gírese copia al Departamento de Archivo y Digesto. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHIVESE.

Get

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa